

# SUWANNEE COUNTY SCHOOL DISTRICT

**JERRY TAYLOR**  
DISTRICT 1  
**NORMAN CRAWFORD**  
DISTRICT 2  
**TIM ALCORN**  
DISTRICT 3



**ED DA SILVA**  
DISTRICT 4  
**RONALD WHITE**  
DISTRICT 5  
**LEONARD DIETZEN, III**  
BOARD ATTORNEY

1740 Ohio Avenue, South  
Live Oak, Florida 32064  
Telephone: (386) 647-4600 • Fax: (386) 364-2635

**TED L. ROUSH**  
Superintendent of Schools

15 de abril de 2021

Estimados padres o tutores:

Esta carta es para informarle que es posible que su hijo(a) sea elegible para la Beca de John M. McKay para estudiantes con discapacidades, conocido como el programa de becas McKay. Este programa tiene como objetivo aumentar las opciones educativas para estudiantes con discapacidades. Actualmente, más de 30 mil estudiantes en el estado de la Florida toman parte en este programa.

Al participar en el programa de las becas McKay; es posible que su estudiante pueda asistir a una escuela pública diferente dentro de su distrito, asistir a una escuela pública en un distrito adyacente; o recibir una beca para asistir una escuela privada que participe en el programa de John M. McKay.

Para calificar para el programa de Becas John M. McKay, su estudiante debe haber aplicado para el programa antes de retirarse de su escuela pública. El estudiante debe tener un plan de educación individual (IEP) o un plan de acomodaciones 504 obtenido a través del Rehabilitation Act de 1973 sección 504 (de más de seis meses), y

- Haber sido inscrito y reportado por fondos en una escuela pública de la Florida (entre K-12 grado) el año escolar antes de solicitar la beca (estudiantes en el programa cuidado de crianza, foster care, pueden ser exentos de estos requisitos), o
- Haber sido un estudiante de pre-kindergarten que haya sido inscrito y reportado por fondos en una escuela pública de la Florida el año escolar antes de solicitar la beca, o
- Haber recibido servicios de instrucción especializados del Programa de Educación Pre-Kindergarten Voluntario a través de un proveedor aprobado conforme con la sección 1002.66 durante el año escolar anterior, o
- Haber asistido la escuela de la Florida para Sordos y Ciegos durante las encuestas de admisión del año escolar anterior (entre K y 12 grado).

Para saber si su estudiante es elegible, puede aplicar para la Beca John McKay en la página web de School Choice en [www.floridaschoolchoice.org](http://www.floridaschoolchoice.org). Seleccione la opción **McKay Scholarships**, en la página que sigue seleccione la opción **Parents**, la segunda opción en la página que sigue será **Apply for McKay Scholarship**, seleccione esa opción para poder aplicar a la beca.

Para aprender más acerca de opciones educativas para su hijo(a), por favor comuníquese con la oficina de servicios de estudiantes en el distrito escolar al [386-647-4630](tel:386-647-4630). Igualmente puede comunicarse con en el Departamento de Educación, en la Oficina de Educación Independiente y Selección Paternal al llamar la línea gratuita 1-800-447-1636, o visite la página web en [www.floridaschoolchoice.org](http://www.floridaschoolchoice.org) y seleccione la opción **McKay Scholarships**.

**Para que un estudiante sea elegible para el programa, la solicitud para participar debe ser completada en la página web antes de retirar a su hijo(a) de la escuela pública.**

**El último día para aplicar para el primer pago del año escolar 2021 - 2022 es Julio 3, 2021.**

Tenga en cuenta que esta carta sirve para notificarle que su hijo(a) puede ser elegible para participar en el Programa de Becas McKay. **Esta carta no garantiza la elegibilidad de su estudiante.**

Sinceramente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ted Roush', is written over a white background.

Ted L. Roush, Superintendente